

Publicación de la nueva serie Cumplimiento Normativo para Pymes de Auditoría

Estimados amigos:

Hoy se inicia la publicación de la serie Cumplimiento Normativo, dirigida a pequeñas y medianas firmas de auditoría de auditoría y que forma parte de la colección Ideas de Gestión, cuyo objetivo es contribuir a la profesionalización y mejora de la gestión de estas firmas.

Esta nueva serie contará con 4 módulos. El primero de ellos se dedica al **Compliance Penal** y en particular da las pautas sobre el contenido de un Modelo de Prevención de Delitos (MPD) para firmas de auditoría. Como sabéis, disponer de un MPD no es obligatorio, pero sí recomendable para que las firmas puedan ver atenuada o eximida su responsabilidad penal ante una supuesta comisión de delitos en el seno de la sociedad, siempre y cuando se pueda demostrar su implementación y efectividad.

Este primer módulo consta de una breve introducción sobre la responsabilidad penal de las firmas de auditoría, desarrolla el contenido mínimo del MPD de forma muy práctica para su adaptación por las firmas y se dan pautas para garantizar que el MPD sea efectivo. Adicionalmente, se incluye en Excel un ejemplo ilustrativo de cómo realizar una matriz de riesgos penales para que cada firma pueda adaptarla a su realidad.

El documento se puede encontrar en el apartado de Publicaciones y estudios, dentro del área de Comunicación de nuestra web, o clicando [aquí](#).

Esta iniciativa ha sido promovida por la Comisión Depymes y esperamos que os resulte de interés.

Un cordial saludo,

Isabel Ezponda

Presidenta de la Comisión Depymes